

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE JUNIO DE 1765.

*Constantinopla 2. de Mayo de 1765.*



**HUZUN** Ogly **Mebemet Baxá**, electo Gran Visir, ha llegado aqui el 28. del mes ultimo. El Kyaya Bey del Imperio y el Reis Effendi salieron el dia antes á su encuentro, adelantandose á *Daout*, desde donde le condugeron á *Baharié*, casa de campo del Gran Señor, sita á la estremidad del Puerto. Allí encontró este Ministro al Caimacan Baxá y al

Muphti, que comieron con él, acompañandole despues al *Serrallo*, donde recibió el Sello del Imperio de manos de S. A. *Mustapha Agá Topidgi Bachi*, ó Director de la Artillería, ha sido depuesto y reemplazado por *Hadgi Emin Agá*, que ya antes exerció este empleo.

El 24. por la noche se prendió fuego en el barrio de *Jehan Gbir*, cerca de *Tophana*, á la orilla del *Bosphoro*. Un furioso viento norte que hacia entonces dió tal actividad á las llamas, que sin embargo del pronto socorro, fueron reducidas á cenizas mas de 150. casas en el corto espacio de siete horas.

*Petersbourg 14. de Mayo de 1765.*

**L**A Emperatriz está en *Czarske-zelo* desde el 27. del mes ultimo. El 2. del corriente se celebró en aquel Sitio el cumpleaños de nuestra augusta Soberana, con cuyo motivo recibió S. M. Imperial la enhorabuena de los Embaxadores y Ministros extrangeros y de la principal Nobleza. Hubo un banquete de 72. cubiertos en la galería de las Pinturas: y en las piezas inmediatas se dispusieron otras dos mesas, de 45. cubiertos cada una. Esta Soberana ha dado orden de preparar el campo que resolvió formar en las cercanías de esta Ciudad, y de trabajar en las prevenciones para las carreras que seguirán á la separación de las Tropas. Entonces quiere S. M. se imite el modo con que se practicaban en los antiguos tiempos: que se

vistan y armen como antiguamente: que haya tambien carreras de sortija, donde los Caballeros se exerciten y rompan lanzas; y en una palabra, que se practiquen quantos exercicios se acostumbra-  
ban en iguales ocasiones.

*Varsovia 22. de Mayo de 1765.*

**S**ON muy frecuentes las conferencias entre el Ministerio y el Sr. *Benoit*, Residente y Consejero de Legacion del Rey de Prusia. No hay duda en que tienen por objeto el establecimiento de Aduanas, que ha motivado muchas preguntas y respuestas. El Rey asiste frecuentemente á las carreras y torneos que hay en el Jardin de *Bühl*, y á las evoluciones que diariamente hacen las Tropas de la Corona y de su Casa.

*Stockolmo 17. de Mayo de 1765.*

**E**L 14. de este mes se celebró en *Ulrichsdahl* el cumpleaños del Rey. Veinte y quatro Diputados de cada Orden, con sus respectivos Oradores, tubieron el honor de saludar á S.M. que fue cumplimentado por el Mariscal de la Dieta en nombre de todos, y despues comieron en Palacio: y como las piezas de este edificio no eran bastante capaces para cerca de 400. personas que debian comer en ellas, se establecieron pavellones, donde se pusieron muchas mesas. Por la noche hubo Comedia en el Teatro particular de Palacio. Sus Magestades asistieron a ella con los Embaxadores y Ministros extranjeros, y los Estados: y tambien se habia preparado en esta Sala un parage distinguido para el Orden de Paysanos. Despues de esta funcion, los Ministros extranjeros tubieron el honor de cenar con sus Magestades y la Familia Real.

Por la multitud de negocios que se deben decidir en la Dieta general, se han visto los Estados en la precision de prorrogar el término de tres meses que señala la ley para su duracion: con cuyo motivo suplicaron al Rey expidiese un decreto, que obligase á las Provincias á proveer nuevamente á la subsistencia de sus Diputados hasta que se finalicen las Asambléas de la Dieta. Asi lo practicó S.M. en su decreto, con fecha de 22. del mes ultimo. Han resuelto los Estados, que *Lorenzo Guillermo*, Conde de *Creutz*, que antes de la ultima Dieta fue elevado al grado de Coronel, por haber contribuido al descubrimiento de la conspiracion de 1756., no pueda pretender el de Mariscal de Campo hasta que hayan ascendido todos los Capitanes mas antiguos que él.

*Viena 29. de Mayo de 1765.*

**A**yer tarde partió la Corte de *Schonbrun* á *Laxembourg*, donde permanecerá ocho dias. El viage á *Inspruck* está señalado pa-

ra principios de Julio próximo. Habiendo sus Magestades Imperiales y Real tenido por conveniente á su servicio el unir mas estrechamente el régimen de la Real Hacienda, confiando su direccion á una sola persona, han nombrado Presidente de la Camara Imperial y Real de Hacienda al Conde *Carlos Federico de Hatzfeld*, su Camarero, actual Consejero de Estado, Presidente del Crédito de los Países Hereditarios de *Alemania*, de la Diputacion Ministerial del Banco, y de la Direccion general de la Caja, y Gran Cruz de la Orden de *S. Estevan*. Este Presidente prestó juramento el 19., segun costumbre, en manos del Emperador y de la Emperatriz Reyna, y despues le dió la posesion de su nuevo empleo, con las ceremonias de estilo, el Conde de *Uhlefeld*, Mayordomo mayor de SS. MM. Imperiales y Real, quien le presentó á todos los Consejeros, y demás Miembros de la Camara. El Emperador y la Emperatriz reunieron tambien su Consejo de Comercio á la Cancilleria Real y Archiducal de *Bobemia* y de *Austria*, que cuidará de quanto contribuya al bien interior del País.

*Ratisbona 16. de Mayo de 1765.*

EL Ministro Directorial de *Maguncia* anunció á la Dieta congregada el 9., que el Sr. *Schmidt*, Mariscal de Campo y Vice-Comandante de *Philisbourg*, habia embiado, juntamente con la relacion que formó del actual estado de aquella Plaza, unas memorias, que certifican haber empleado los 104. florines que dió la Emperatriz Reyna, y los 44. que se sacaron de la Caja de Operaciones; y que pide nueva remesa, y alguna gratificacion por el trabajo que ha tenido de 8. años á esta parte en el restablecimiento de las fortificaciones de aquella Plaza. Este Ministro participó tambien á la Dieta, que el Sr. de *Wetzlar*, Factor de la Corte Imperial, habia presentado una libranza de 74002. florines contra la misma Caja de Operaciones. En consecuencia de esto acordó la Dieta, que se aprontasen al Mariscal de Campo *Schmidt* 54. florines para continuar las obras de la Plaza de *Philisbourg*, y que se le dexasen por via de gratificacion los 500. florines, que resultan contra él en sus cuentas. Y en quanto al segundo punto se resolvió pagar al Sr. *Wetzlar* la consignacion de los 74002. florines.

*Berlin 28. de Mayo de 1765.*

EL Rey ha conferido el Gobierno de *Colberg* al Coronel de *Kleist*, uno de sus Ayudantes. El Miercoles ultimo pasó S. M. revista general á la Guarnicion de esta Ciudad, y á otros diferentes Regimientos. El dia siguiente los vió hacer el exercicio, y antes de ayer practicaron diferentes evoluciones á su presencia. Estos dias

Hubo un numeroso concurso en Palacio, y el Rey comió en su quarto con el Principe de *Brunswick*, y muchos Oficiales generales. Despues del banquete se encaminó S. M. á las nuevas Casernas, y desde ellas á *Charlotembourg*, donde se despidió el Principe heredero de *Curlandia*. El Rey ha partido hoy á *Custrin* y *Stargard*, acompañado de los dos Principes de *Prusia* y de los de *Brunswick*, con la idéa de pasar revista á los Regimientos que están de guarnicion en aquellas dos Plazas.

Informado el Rey de haberse publicado un decreto en *Dresde*, que prohíbe, baxo de rigurosas penas, la entrada, venta y uso de todas las mercaderias fabricadas en los Países del dominio de S. M., ha tenido por conveniente prohibir tambien la entrada, consumo y venta por mayor y menor de las producciones de *Saxonia*, y especialmente toda clase de Porcelana. No obstante, permite S. M. á los Comerciantes, que hayan trahido este ultimo genero á la Féria de *Francfort*, sobre el *Oder*, le vendan por junto á los extrangeros, que le deberán transportar fuera de sus Estados: mandando á los que tubiesen esta mercaderia en sus tiendas ó almacenes, la saquen de los dominios de S. M. en el término de tres meses, pena de una multa considerable.

Londres 4. de Junio de 1765.

**A**L Vizconde de *Weymouth*, primer Caballerizo de la Reyna, se le ha nombrado Virrey de *Irlanda* en lugar del Conde de *Northumberland*. El Sr. *Carlos Townshend* ha obtenido el empleo de Tesorero general de la guerra, que exercia el Lord *Holland*; y al Lord *Federico Campbell*, hijo del Duque de *Argyl*, se le confirió el empleo de Guarda del Sello privado de *Escocia*, que tenia el Sr. *Stuard Muckensio*, hermano del Conde de *Butte*. El Vizconde de *Weymouth*, y el Lord *Federico Campbell*, fueron recibidos en el Consejo privado del Rey, donde tomaron asiento el 29. del mes ultimo.

El Baron de *Dewitz*, Embiado extraordinario del Duque de *Mecklembourg-Schwerin*, y del Duque de *Mecklembourg-Strelitz*, tubo el 22. del mes ultimo audiencia de despedida del Rey.

Extracto de Carta escrita en Gibraltar á 10. de Mayo de 1765.

El dia 7. del corriente entraron en este Puerto dos Xaveques Franceses, que aun permanecen en él. El dia siguiente llegó una Embarcacion Inglesa, que viene de *Argel*, trayendo á su bordo un Embarador Veneciano, que debe dirigirse á la Corte del Rey de *Marruecos*, con quien la Republica de *Venecia* tiene ajustada la paz, mediante 504. zequines Venecianos, que ha de dar al Principe Mo-

ro, á mas de otra suma de 109. al año. Este Navio enderezó ayer la proa ácia *Mogador*, donde debe desembarcar el Embaxador de *Venecia*. La paz que va á finnar se ha negociado por mediacion del Dey de *Argél*.

El Consul de *Dinamarca* en *Berbería* tiene orden del Rey de *Marruecos* para establecer su casa en *Mogador*; pero aun no se ha notificado á Comerciante alguno. Las mercaderias que arribasen á aquel Puerto solo pagaran un derecho de 8. por 100. en lugar del 10. que se exíge en los demás Puertos del Reyno de *Marruecos*. Los derechos de salida sobre la cera, cobre, goma, &c. serán los mismos que en *Santa Cruz* y *Saffy*: y los efectos de poco valor serán libres de todo derecho. En lo demás se asegura, que *Mogador* no es mas que una montaña de arena, y que en 5. ú 6. leguas no se encuentra agua.

El Navio de 46. Cañones, nuevamente construido en *Salé*, y otros dos Corsarios mas pequeños, con algunos Xaveques, se harán á la vela en el instante que la maréa les permita pasar la barra; pero solo los dos Xaveques *Franceses* que están aqui bastan para echarlos á pique.

*La Haya 5. de Junio de 1765.*

**E**L Caballero *Torck*, Embaxador extraordinario de la Corte de *Londres*, ha conferenciado estos dias con algunos Miembros del Gobierno. Este Embaxador dió ayer una esplendida cena á la principal Nobleza de ambos sexos, con motivo del cumpleaños de *S. M. Británica*.

*Versailles 8. de Junio de 1765.*

**H**A llegado á esta Corte el Principe Palatino de *Dos Puentes*, que fue presentado al Rey por el Mariscal Duque de *Riche-lieu*, primer Gentilhombre de Camara de *S. M.* La Asamblea general del Clero de *Francia* vino aqui el 2. y tubo audiencia del Rey, á que fue conducida por el Marqués de *Dreux*, y por el Sr. *Des-granges*, Maestros de ceremonias. El Conde de *Saint Florentin*, Ministro y Secretario de Estado, encargado de los negocios del Clero, presentó á *S. M.* á los Diputados de las Provincias del primero y segundo orden. El Arzobispo de *Rheims* llevó la voz; y concluido su discurso fue conducida la Asamblea á la audiencia de la Reyna, y á las de los Señores Delfines. Los Diputados de los Estados de *Artois* tubieron audiencia del Rey el 6. de este mes, habiendo sido presentados por el Marqués de *Levis*, Gobernador de la Provincia, y por el Duque de *Choiseul*, Ministro y Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina. Componiase la Diputacion del Obispo de *Saint*

*Saint Omer*, por parte del Clero : del Conde de *Marle*, por la de la Nobleza ; y del Sr. *Camp*, por el tercero Estado.

Informado el Rey de que la bestia feroz aun continúa sus estragos en *Auvergne* y *Gevaudan*, ha resuelto embiar á aquellas Provincias al Sr. *Antoine*, Teniente de Caza de S. M., acompañado de muchos y sobresalientes tiradores y buenos perros para perseguir á este formidable animal.

*Paris* 10. de Junio de 1765.

**H**abiendo mandado el Parlamento que se le informase de los inconvenientes que resultan de la actual costumbre de enterrar los cuerpos de los difuntos en el recinto de esta Capital, cuya práctica solo debe su origen al engrandecimiento de la Ciudad, porque con su estension ha quedado la mayor parte de los Cimiterios, en el circuito de sus límites: y considerando tambien, que por la elevacion de las casas se ha aumentado tanto el número de habitantes de cada Parroquia, que los lugares destinados para los entierros son demasiado reducidos, con grave perjuicio de los vecinos inmediatos; y en fin, que en la mayor parte de las principales Parroquias, especialmente las que estan en el centro de la Ciudad, son continuas las quejas del hedor que sale de los Cimiterios de las cercanías, principalmente en Verano, en cuyo tiempo es tal la putrefaccion, que los alimentos mas necesarios á la vida no se pueden guardar por algunas horas en las casas inmediatas, sin que luego se corrompan: el Parlamento, en consecuencia de todo esto, ha expedido un decreto, mandando que desde primero de Enero proximo no se hagan entierros, con qualquiera pretexto que sea, en los Cimiterios actualmente existentes en esta Capital, y que para esto se elijan de 7. á 8. diferentes terrenos propios á recibir y consumir los cuerpos fuera de la Ciudad, al salir de los Arrabales, en los parages mas elevados, que tengan proporcionada estension para el uso de las diferentes Parroquias. Las circunstancias de este nuevo reglamento se contienen en 19. articulos, de que se compone este acuerdo.

*Napoles* 4. de Junio de 1765.

**E**L Miercoles ultimo se restituyó el Rey nuestro Señor de *Caserta* á esta Capital. El Jueves siguiente, dia de *S. Fernando*, cuyo nombre tiene S. M., se celebró con gala y besamanos en Palacio, adonde concurrió toda la Nobleza, Oficiales generales, y Ministerio, á felicitar á S. M. Por la tarde hizo tres descargas la artilleria de este Castillo, y asistió nuestro Augusto Soberano á la representacion del Drama, intitulado : *el Rey pastor*.

Habiendo tenido S. M. por conveniente poner las Tropas de su Exército sobre otro diferente pié del que actualmente tienen, se ha dignado dar diferentes providencias, con la idéa de que sea mas regular el servicio.

Roma 5. de Junio de 1765.

**L**OS Padres *Capuchinos* echaron menos en su Convento de esta Capital á un Frayle de Misa, llamado Fr. *Policarpo de Suerino*; y habiendo descerrajado la puerta de su Celda, le encontraron muerto boca abaxo, sobre un jergoncillo, con un Crucifixo estrechamente abrazado. Se observó, que se habia abierto las venas de ambos pies, y que sobre la mesa estaba una esquila de su proprio puño con las siguientes palabras: *Esto sucede á quien por fuerza se mete Frayle.*

Liorna 5. de Junio de 1765.

**A** Qui ha llegado un Embaxador de *Tripoli*, que pasa á *Viena*, y desde alli á *Venecia*, donde debe establecer su residencia. Se sabe haber salido al corso 5. Galeotas de aquella Republica, y que se han dexado ver nuevamente en estos mares tres *Vageles Berberiscos*, que dieron caza á diferentes Embarcaciones.

Genova 8. de Junio de 1765.

**E** Sta semana han entrado en este Puerto 2. Navios *Franceses* y 3. *Ingleses*: uno de los ultimos fue visitado en las Costas de *Niza* por dos *Xaveques Berberiscos*. Con el arrivo de una Embarcacion de *Cataluña* se sabe, que ácia el estrecho de *Gibraltar* encontró un *Xaveque Argelino* una *Barca mercantil Catalana*; y que habiendo intentado abordarla, entraron en ella 40. *Moros*, que fueron pasados á cuchillo, sin mas pérdida, por parte de la tripulacion de la *Barca*, que la de 3. muertos y algunos heridos: de cuyas resultas tubo que retirarse el *Xaveque Enemigo*.

Madrid 25. de Junio de 1765.

**E** L Rey y Principe nuestros Señores, los Señores Infantes è Infanta, la Reyna Madre nuestra Señora, y el Señor Infante *D. Luis* se restituyeron el Jueves de la semana antecedente desde el Sitio de *Aranjuéz* al Real Palacio de esta Villa, adonde sus Magestades y Altezas llegaron, y se mantienen sin la menor novedad en su importante salud.

Por los Partes que se reciben diariamente de la Señora Infanta *Doña Maria Luisa*, tiene el Rey nuestro Señor el gusto de saber que S. A. sigue su viage con toda felicidad, haciendo las mismas jornadas y descansos que estaban dispuestos, y hallando en

los Pueblos por donde pasa las mayores demostraciones del regocijo que les causa su presencia. El dia 21. por la tarde llegó S. A. á la Ciudad de Murcia, y el siguiente debió entrar en Cartagena, donde estaba todo pronto para su Embarco.

Para una Plaza de Oydor de la Real Audiencia de Valencia, ha nombrado S. M. á D. Pedro Lanzol y Romani, Ministro del Crimen de la propria Audiencia.

El dia 4. del corriente falleció en la Villa de Agreda, de edad de 67. años, 8. meses, y 25. dias, el Excmo. Sr. Marqués de Velamazán y Gramosa, Grande de España de primera clase.

Por carta del Marqués del Real Tesoro, Presidente de la Audiencia de Contratacion, ha tenido el Rey la noticia de haber entrado en la Bahía de Cadiz el 17. de este mes el Registro Santa Cruz, que salió de Buenos-Ayres en 2. de Marzo antecedente: La carga que conduce consiste en 1084200. pesos fuertes: 1525. arrobas de Tabaco: 300. quintales de Cobre; y 324053 Cueros al pelo.

*Se hace saber por la Junta de cinco, en que está refundida la de diez y siete, que representa el Cuerpo general de Acrehedores Censualistas de Zaragoza, á todos los que no hubieren acudido á cabrear y habilitar sus censos y pertenencias de ellos ante la persona que tiene destinada la Junta para este efecto, que lo es actualmente el Doctor D. Thomás Bernard, Abogado de los Reales Consejos, y domiciliado en la misma Ciudad, que se han practicado tres repartimientos, en que se tubieron presentes todos los censos; y el dinero correspondiente á los no habilitados y cabreados, se reserva, y tiene en depósito por la Junta, para quando acudan; y haciendo constar efectivamente su habilitacion, entregarles la parte que les hubiese cabido por dichos repartimientos.*

El Papel intitulado: *Nuevo y moderno descubrimiento de las Aguas minerales de Nava la Zarza*, en el Lugar de S. Agustin, 6. leguas de Madrid, mas útiles que las del Molar, por D. Francisco Romero; se hallará en la Librería de Francisco Fernández, frente de las Gradas de S. Phelipe el Real. Breve relacion de la *Muerte, Entierro, y Exequias*, celebradas por el Real Colegio de S. Vicente de Oviedo, y Sermon de Honras del Illmo. Sr. D. Fray Benito Feyjoó; se hallará en dicha Librería. *Manual de Misas Cantadas y Rezadas*, dispuesto por el P. M. Fr. Geronymo Colinas; se hallará en la Portería de S. Phelipe el Real. *Maná escondido*, y dado á gustar en una Philosófica Carta, respuesta de D. Joseph Olivares; en la Lonja de Terrova, junto á la Carcel de Corte.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

*En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.*